

EN EL FORMATO [LTAIPSLP84XXXI](#)
NO SE PRESENTA EL DICTAMEN
DE ESTADOS FINANCIEROS
PORQUE EL DEPARTAMENTO DE
TESORERIA NO RESPONDIO AL
OFICIO 117/2019 EMITIDO POR LA
CONTRALORÍA INTERNA EN
DONDE SE SOLICITAN LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL MES
DE JULIO.